

# Los sudaneses atacan a los ingleses en Khartum

### Muere Puccini

BRUSELAS, 29. — Falleció en esta ciudad, autor de Bohemia y Tosca.

### Herriot sale de París

PARIS, 29. — En la mañana de hoy salió de París el jefe del gobierno, M. Herriot, quien pasará un día en Epinal.

### La oficina internacional de epizootia

PARIS, 29. — El gobierno ha sometido a la aprobación de la Cámara el convenio firmado el 25 de enero de 1924 para crear en París una oficina internacional de epizootia.

### Alemania agradecida por el caso Nathusius

PARIS, 29. — El Embajador Hoesen presentó a Herriot los agradecimientos de Alemania al gobierno de Francia por haber procedido tan humanamente en el caso de Von Nathusius decretando la suspensión de la pena que le fué impuesta y dejándolo en libertad.

### Investigación sobre malos manejos de los partidos en la campaña de 1924

PARIS, 29. — La Comisión Especial que se pidió fuera nombrada por la Cámara para investigar los cargos hechos a los partidos del poder, de haber recibido fondos de otros partidos enemigos y de gran número de empresas capitalistas para su política, siempre para la investigación pedida, y publicará su informe, el cual se referirá únicamente a la campaña electoral de 1924.

### Alemania pagará puntualmente sus cupones gracias al Plan Dawes.

PARIS, 29. — La Comisión de Reparaciones oyó el informe del Agente General Parker Gilbert, quien declaró que Alemania desde ahora mismo y mejor que su nueva situación creada por la ejecución del plan Dawes, se encuentra en condiciones de emprender los pagos de sus cupones sin interrupciones ni atrasos. Gilbert conferenció después con el Ministro de Finanzas de Francia.

### Nuevo alto Comisario de Francia en Siria.

PARIS, 29. — El General Sarrail, Comandante de la expedición a Salónica y del Ejército de los Dardanelos durante la guerra mundial, ha sido nombrado Alto Comisario de Francia en Siria, en lugar del General Weygand, quien ha sido trasladado a Francia para hacerse cargo de la Dirección de la Escuela de Infantería. Se dice que el General Weygand le será otorgada

### Inundaciones en Marruecos

TETUAN, 29. — El Oued Martín salió de madre, inundando toda la región y poniendo en serio peligro los cuerpos del ejército que vienen retirándose hacia esta plaza. Los marroquíes pasaron el oued pero fueron contratados, y en su retirada se ahogaron muchos.

### También España azotada por la tempestad.

MADRID, 29. — La tempestad

### Graves revelaciones contra el fascismo

ROMA, 29. — Los periódicos de oposición se ocupan extensamente de las revelaciones hechas acerca de las instrucciones secretas, dadas a todos los jefes fascistas de las provincias, para anular y suprimir a los partidos antifascistas. Dicen que estas instrucciones han sido enviadas en diferentes épocas por los directores del fascismo.

### Importantes declaraciones de Stressemann

BERLIN, 29. — Stressemann declaró que era imposible para Alemania impotente, seguir la política exterior de los nacionalistas, pues los créditos internacionales son indispensables para mantener la economía nacional.

### Triunfa el ejército sobre la marina

BOSTON, 29. — El score final de los juegos de foot ball entre el ejército y la marina es de doce

### Calas de crédito agrícola en Alemania.

BERLIN, 29. — El gobierno de la República Imperial de Alemania someterá al Consejo la aprobación de un proyecto para establecer en el Reichsbank las cajas de crédito agrícola.

### Otra vez lo de la carta apócrifa de Zimovieff

MOSCOW, 29. — El gobierno por intermedio de Rakowit se ha dirigido nuevamente al gobierno de

### Londones acerca de la comentada carta de Zimovieff

Londones acerca de la comentada carta de Zimovieff y probando por medio de documentos que tal carta es falsa y que son únicamente las circunstancias políticas interiores de la misma Inglaterra las que han hecho a los comentaristas equivocarse de ese documento para su campaña contra los laboristas. Además insinuó el gobierno de Moscú que se sometían a un arbitraje las diferencias surgidas entre ambos gobiernos y en el cual le será imposible a Inglaterra confirmarse la acusación lanzada contra los Soviets. Bonifot informó que los Trade Unions están contentados con que el asunto de la carta de Zimovieff es una perfecta falsificación usada únicamente con fines políticos en Inglaterra.

### La tempestad en las costas francesas fué terrible

PARIS, 29. — Los datos suministrados de todos los puntos de las costas francesas concuerdan en que la tempestad ha sido de lo más violenta y que los daños materiales suben a muchos cientos de miles de francos.

### El Ministro polaco ascendido a Embajador

VARSOVIA, 29. — Chłapowski, Ministro de Polonia en París, será investido con el rango de embajador de Polonia ante el gobierno de Francia.

### Sangriento encuentro entre ingleses y sudaneses

EL CAIRO, 29. — Los soldados del undécimo batallón sudanés se amotinaron el 27 en Khartoum, invadiendo el hospital donde matoran tres médicos ingleses, luchando con las fuerzas inglesas, a las que ocasionaron no menos de 35 bajas, entre las cuales se cuentan nueve oficiales. Han sido enviados al Sudán numerosas tropas británicas para asegurar el dominio en la región.

### Nuevo homenaje al ex-presidente Wilson

WASHINGTON, 29. — Le será rendido un nuevo tributo oficial al ex-presidente Woodrow Wilson, colocándose una lápida en su memoria en el recinto de la Cámara del Congreso, acto que se efectuará el primero de diciembre.

### La inmigración clandestina en los Estados Unidos

BUENOS AIRES, Cal, 29. — Ha blando en el Club Americano el Secretario Davis, dijo que durante el año fiscal de 1923-24, habían entrado clandestinamente a los Estados Unidos unos 850,000 inmigrantes y entraron especialmente por las fronteras de Canadá y México.

### Los funerales de Puccini

ROMA, 29. — Mussolini ha dispuesto que los funerales de Puccini sean hechos por cuenta del Estado.

### Clausura de clases

Ahora siguen los exámenes, que terminarán dentro de unos ocho o diez días, y a alguno de los cuales ha sido especialmente invitado el Jefe del Estado, quien prometió asistir a ellos.

### El gran acto público del Colegio

Para la distribución de títulos, se verificará en el Teatro Nacional en fecha próxima, y el cual promete resultar extraordinariamente suceso.

# ANOCHÉ EN LA FACULTAD DE INGENIERIA

## Se acordó aconsejar al Gobernador veto a la moción aprobada por la Municipalidad el jueves último

### Se protestará ante el Secretario de Gobernación cuanto a la actitud asumida por la Municipalidad con la Facultad de Ingeniería

Anoche se reunieron en la Facultad de Ingeniería los señores Ingenieros y el Ayuntamiento, habiendo asistido a esta reunión los señores don Francisco Salazar Q. Presidente; don Ricardo Fernández Peralta; don Eusebio Ortiz, don Roberto Ortiz, don Manuel González Viquez, don Gonzalo Truque, don Rafael Tristán, don Enrique Jiménez Nández, don Manuel Cartanza, don Vital Murillo, don José Amador, don Efraín Artavia, don Luis R. Fournier, don Teodorico Quirós, don Lucrecia Fernández, don Juan Araya y además los señores doctor don Francisco Cordero y don Enrique Ortiz.

Después de leer y firmada el acta, el señor Ingeniero don Luis R. Fournier leyó la moción de una protesta suya por la actitud tomada por la Municipalidad de San José con la Facultad de Ingeniería, cuyo texto íntegro publicaremos en nuestra edición próxima.

En esta exposición el señor Fournier pide una apelación de parte de la Facultad ante el señor Secretario de Gobernación. El párrafo que se refiere a esto es el siguiente:

“...Esto es preciso sentarlo y por ello, cabe que formulemos en voz alta nuestra protesta a fin de que los vecinos de la ciudad se enteren de que la Facultad de Ingeniería, con miras a ellas, ha querido proteger sus intereses y no se conformará, como no puede conformarse, con lo hecho por la Municipalidad, elevando ante el superior su recurso de apelación”.

Esta moción fue aprobada y se nombró una comisión que irá personalmente ante el señor Secretario de Gobernación y quedó integrada por los señores Fournier, Fernández Peralta, Jiménez Nández y doctor Cordero.

Fernández (Lucrecia). — Cuando se discutía la moción de aconsejar a la Municipalidad la medida que ahora tan duramente objetar, nada se dijo de que con ello hubiera atacado ni favorecido a ninguna de las Compañías de luz.

No sé por qué el Municipio ha ya creído que la Facultad se había manifestado parcial, y mucho menos haya querido arrojarse el derecho de imponer criterio; se le sugirió la idea, se le aconsejó como pudiese, hacerlo cualquiera que vea los intereses de la comu-

nidad amenazados, pero no se trata de exigirle nada. La Facultad no trabaja para que se desechen los esfuerzos sino para que se aprovechen en bien de la comunidad sus deliberaciones. Ha sido una sorpresa la que ha dado la Municipalidad con esta actitud agresiva e hiriente. Aquí no se trata de ayudar con determinado propósito a ninguna compañía, sino de que todas se pongan en mejores condiciones para el público. Esta ha sido la intervención de la Facultad.

Truque. — El 99 por ciento de los vecinos de San José está de acuerdo en que lo acordado por la Municipalidad es temerario, es sencillamente, un capricho. Por eso debemos apoyar el veto que se pide al señor Gobernador de esta acuerdo, porque entraña una protesta energética y revela un sentimiento general bien definido.

Fernández Peralta. — Ahora se estudia en el Congreso la Ley de administración local, que será una de las mejores desahoras para las finanzas y para la ciencia en materia de construcciones.

Esta ley nos da lugar a ocuparnos de secciones a algunos de los miembros de la Facultad en esas comisiones; desde luego, allí tendrán que estar el valor técnico y el consejo efectivo de los elementos mejor preparados de nuestro corporación.

Eso de la canalización de las cañales para cables subterráneos, y cuyo costo han calculado los señores Ingenieros de las Compañías en diez millones de colones, sólo fue de aprobarlo un Municipio de aldeas, pero no el de San José. Es un estudio que no existe, es una titulación de cifras que ni siquiera se han sacado en limpio; bien puede haber dicho que 50 millones o 1 millón de colones era el costo de la obra, pero no lo han demostrado.

El informe que presentaría la comisión que se nombró al efecto, sería laborioso, detenido, lleno de importantes datos que podrían haber ilustrado el criterio de la Cámara Municipal y de los Ingenieros en cualquier momento quisieran ser empleados de empresas de esta naturaleza.

da base para futuros contratos. En este informe se diría si eran convenientes los veinte años, o bien cinco o diez, pero no esperaron los señores municipales.

La resolución tomada, tan violenta como fué, ha indignado a todos los vecinos, y es oportuno declarar que si han sido juiciosas las deliberaciones de la Facultad.

Si la resolución de la Comisión que dictaminó en el asunto de las carreteras y que fué acerbada por la Facultad unánimemente, fué también tomada en cuenta por el Ministerio de Fomento, se debe a que allí se nos comprendió mejor, por que es antojadizo que el Municipio desoyera lo que le dijo una entidad respetuosa de las ideas ajenas, pero dispuesta siempre a servir los intereses del vecindario.

Dr. Cordero. — Al hacer uso de la palabra en el proyecto que se discute en el Congreso respecto a servicio de administración local, yo me permití hacer eco de la Facultad de Ingeniería, pidiendo a mis compañeros la seriedad posible en esto, que convenía poner en manos de esta honorable Facultad y así lo he conseguido. Se ha discutido con cuidado el asunto, pero a última hora se dejó fuera de discusión por no sé qué razones, pero habrá de seguirse con el el martes próximo. Es claro que el objeto de todas las deliberaciones de este cuerpo colegiado, es el bien general y la mejor voluntad para abordar los problemas que se presentan frecuentemente.

El resto juicio con que la Facultad ha procedido en este asunto con la Municipalidad está a la vista. Se ha circunscrito a las bases científicas, a la prudencia y a la buena intención. Para que se lleve a una pronta solución, yo creo que lo mejor es hacer lo que se ha propuesto; nombrar una comisión que se entretiene con el señor Secretario de Gobernación y le sien formal protesta en nombre de los vecinos de San José y la oficial de la masa, es decir, de la Facultad en cuerpo, por el atropello a los puntos técnicos expuestos en la nota a la Municipalidad.

Presidente. — Don Cleto González Viquez me ha contestado que con mucho gusto tomaré parte en la elaboración del reglamento para

construcción de vías públicas que se propuso en esta Facultad.

—Se acordó que el martes próximo no habrán de reunirse los señores que integran la comisión respectiva para comenzar a trabajar en este reglamento.

Tristán. — Aunque a mí no me ha tocado hablar nada en este asunto, de que había hecho el propósito de no ocuparme por no encontrarme después en que había sido parcial, yo he de declarar a que, sin interés alguno, sino el interés científico que pueden sentir mis colegas, lo que pienso de este problema de las Compañías eléctricas. Dió lectura a una carta que el ex-director municipal don Belisario Loria le dirigió en 1922 y en la cual le preguntaba cuál era la mejor manera de hacer instalaciones eléctricas, ya que se presentaría dentro de tres años el problema de la instalación subterránea de parte de las Compañías actuales, según rezaba en el contrato, la base científica, lo que sería más conveniente para el público y para el Municipio. Mi opinión, —dijo,— era que la conducción subterránea era la mejor para San José y sobre todo, de difícil solución el problema para las Compañías, porque hay circunstancias abundantes que demuestran científicamente que el uso de la capital no es condicionable para excavaciones. El drenaje en las calles de San José, natural y escaso, y es esta una circunstancia muy digna de tomarse en cuenta. Las condiciones climatológicas son muchas y significativas para este caso y debemos explicarlas muy detalladamente.

Hizo una larga y brillante exposición de carácter científico que ilustró en muchos los puntos de vista que se tienen respecto de estos trabajos y que fue bien acogida por la Facultad, pero por falta de espacio nos vemos en la necesidad de dejar para el martes próximo el desarrollo completo de esta conferencia, de acuerdo con nuestros datos recibidos al vuelo.

En definitiva, se acordó que la comisión de que ya hemos hablado, visite al Secretario de Gobernación mañana y le haga presente la protesta de la Facultad y dirija una nota al Gobernador de la provincia aconsejándole el veto a la disposición municipal que amplió en veinte años las concesiones a las compañías.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

— INSERCIÓN SOLICITADA —

# Rechazo el cargo de cómplice en el atentado municipal contra el porvenir de San José

El Regidor Vargas Araya para justificar, en parte, el atentado contra el porvenir de la ciudad de San José, del cual es él, único culpable, dice en su voto razonado de hoy, publicado en LA TRIBUNA y en el "Diario de Costa Rica", que yo, en mi calidad de Gerente de la Compañía Nacional Hidroeléctrica, acepté esa prórroga.

Mala memoria tiene el señor Vargas al hacer esa aseveración, sin completar la forma en que yo, previa respetuosa protesta al Municipio, ya que ninguna de las partes en el debate había solicitado ni sugerido prórroga, podría llegar a aceptarla.

La condición indispensable que yo puse para aceptar semejante prórroga de veinte años que el Regidor Vargas Araya pretendía imponer, fué terminante, pero el señor Regido ha estimado prudente no consignarla en su voto razonado. Aceptaría—dije yo—la prórroga para que se mantengan las instalaciones aéreas durante veinte años más, siempre y cuando las Compañías existentes acepten las mismas exigencias y prescripciones técnicas impuestas a la Compañía Nacional Hidroeléctrica en su contrato con el Municipio, y que sus tarifas y forma de distribución de la fuerza sean igualadas a las de ella.

Esta condición, sugerida por mí al Municipio, dió lugar a la muy atinada moción del Regidor doctor Hernández, que dice:

"1o.—Que antes de resolver, se consulte a la Facultad de Ingeniería de la República si con la entrada de una nueva Compañía, debe obligarse

a las otras Empresas Eléctricas a arreglar científicamente sus instalaciones aéreas; y que diga además, cuáles deben ser las condiciones necesarias de las mismas, para la seguridad de vidas y propiedades; y

2o.—Que si las Compañías aceptan esas condiciones, se conceda la prórroga a que se refiere la moción anterior del Regidor Vargas Araya".

Insistí en que la consulta a la Facultad, propuesta por el Regidor doctor Hernández, fuera hecha a base del cuestionario contenido en mi memorial del 21 de octubre de 1924, pero a ello se opusieron los representantes de la Compañía del Tranvía y el señor Vargas Araya. La moción del Regidor Hernández pasó.

Sostuve en el seno de la Municipalidad, en su sesión del 24 del presente, y sostengo ahora, que los cálculos para una distribución subterránea en la ciudad de San José, explicados por las Compañías actuales, son exagerados. Ofrecí al Regidor Vargas Araya, en carta abierta que le dirigí con fecha 14 de noviembre corriente, ilustrar su criterio sobre instalaciones eléctricas subterráneas, por medio de la asistencia de un Ingeniero que ha llevado a cabo algunas de esas instalaciones fuera del país. Ofrecí a la Municipalidad someter a su conocimiento presupuestos y estudios que teníamos sobre una distribución eléctrica subterránea para la ciudad de San José, y otros tantos detalles para desvirtuar las afirmaciones que se hacían en contra.

El Regidor Vargas Araya, con tenacidad digna de mejor causa, ha despreciado la oportunidad de convenirse de la verdad de las cosas.

¿Por qué razón habían de ejercer tan sólo influencia en el señor Vargas Araya, los informes que suministraban los Ingenieros de las Compañías eléctricas actuales y no los que le brindaba la Compañía Nacional Hidroeléctrica

¿Por qué han prevalecido como buenos los informes de los Ingenieros Pacheco, Ross y Viquez, sin antes oír los que pudiera dar la Facultad de Ingeniería de la República?

¿Por qué razón se ha resuelto una prórroga de veinte años para el mantenimiento de las instalaciones aéreas en la ciudad, sin antes oír la opinión de la Facultad Técnica de la República?

¿QUE VENTAJAS PARA LA COMUNIDAD HA CONSEGUIDO el Municipio actual con su imprudente acuerdo de prorrogar el plazo a las Compañías Eléctricas, para mantener sus instalaciones aéreas durante veinte años más?

Nada puede contestar el señor Vargas Araya que justifique su inaudito proceder.

Cuando en 1908 la Municipalidad relevó a la Compañía del Tranvía de su obligación de construir la doble vía en la ciudad, a que estaba comprometida, le exigió en cambio, la construcción del tranvía a Guadalupe y estipuló entonces el cumplimiento de ciertas mejoras técnicas que en aquella fecha se imponían.

¿Por qué razón se prorroga a la Compañía Nacional de Electricidad (Alvarado), el plazo para mantener sus líneas aéreas hasta 1945, cuando su CONCESION SE LIMITA TAN SOLO HASTA EL 15 DE JULIO DE 1930?

¿No cree el señor Vargas Araya que en 1930, al pretender la renovación de su contrato la Compañía Nacional de Electricidad (Alvarado), la Municipalidad podría corregir las deficiencias de los contratos actuales y sacar grandes ventajas en beneficio de la comunidad?

Nada puede aducirse, que justifique el procedimiento de la Municipalidad, al resolver en una sesión, violentamente, sin que de ello se diera parte a los representantes de la Compañía Nacional Hidroeléctrica, la cuestión en debate, que estaba en trámite de informe ante la Facultad Técnica de la República

Nada hay que cohoneste la prescindencia absoluta del más elemental principio de cortesía para centro como la Facultad Técnica de la República, y para una de las partes en el debate, la Compañía Nacional Hidroeléctrica.

El atentado al porvenir de la ciudad se ha llevado a cabo sin que se oyera en el seno del Municipio otra protesta que la del Regidor doctor Hernández, quien puede estar satisfecho de su actitud en la última sesión.

Juzgue el público, por lo anterior, el proceder mío como ciudadano y como personero de la Compañía Nacional Hidroeléctrica.

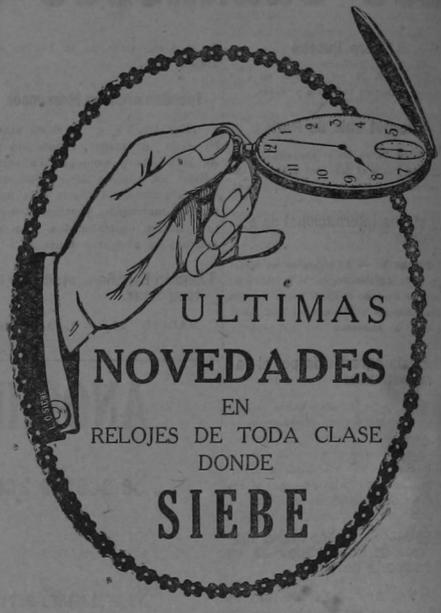
ENRIQUE ORTIZ R.

San José, 29 de noviembre de 1924.

## Propuesta del exterior para construir el Puente de la Barranca

Parece que el Administrador del Ferrocarril del Pacífico, señor Cabezas, ha logrado interesar a una importante firma industrial de los Estados Unidos para que haga propuesta en el proyecto de construir el nuevo puente de hierro en Boca de Barranes, para lo que aquella

empresa ofrece hacerlo con facilidades de pagos, convenientes a los intereses del Ferrocarril. Considera el señor Cabezas que la ejecución de esa obra debe sacarse inmediatamente a licitación, para resolver el problema y en ese sentido, él hace las gestiones necesarias.



## PIDA SIEMPRE

La Famosa Agua Mineral Inglesa

**"Stretton"**  
Agente J. M. SAENZ WITTING  
Teléfono 490 R — Apartado 906

## REGLAMENTO

DE LA EXPOSICION DE GANADERIA Y AVES DE CORRAL QUE SE CELEBRARA BAJO LOS AUSPICIOS DE LAS OLIMPIADAS DE COSTA RICA DURANTE LOS TRES PRIMEROS DIAS DE LOS FESTEJOS

El público tendrá libre acceso a la Exposición que permanecerá abierta de las nueve a las diez y siete horas bajo la inmediata vigilancia del Comité organizador, quien elegirá entre sus miembros un Presidente, un Secretario y un Tesorero.

El Comité atenderá al arreglo del local, proveerá los alimentos y cuidado de los animales y todos aquellos trabajos indispensables para el buen éxito de la Exposición pero no se hará responsable de los animales que pereciere por causas fortuitas.

Durante el tiempo que dure la Exposición, ningún expositor tendrá derecho de retirar sus animales ni a intervenir en las disposiciones tomadas por el Comité.

Los animales que a juicio de los Jurados calificadores, merecieron recompensas, serán premiados con Diplomas y Menciones Honoríficas; la calificación se hará el último día por personas competentes nombradas por el Consejo Administrativo.

Cada clase y raza se premiará por separado. Tendrán cabida los animales que pertenecen a las siguientes Clases:

### CLASE A

Reproductores de pura raza importados o nacidos en el país, ambos sexos, mayores de dos años.

### CLASE B

Toreros de uno a dos años de edad. Vaquillas de uno a dos años de edad.

### CLASE C y D

Semejantes a las anteriores para mestizos.

### AVES DE CORRAL

#### CLASE E

Sólo se admitirán aves de pura raza. Un ternero para cada expositor.

### CONCURSO DE VACAS LECHERAS

Se premiará la vaca que durante los tres días que dure el concurso, produzca mayor cantidad de leche. Así mismo, la que dé mayor cantidad de grasa o mantecilla.

FEDERICO PERALTA, Presidente. — FRANCISCO, MA. NUNEZ, Secretario

## CAMION CHEVROLET

"UTILITY EXPRESS"

Las necesidades de la locomoción rápida que tienen los

## AGRICULTORES Y COMERCIANTES

hacen ver que deben de tener sus servicios propios no con un camión grande sino con uno pequeño "Chevrolet" de capacidad mínima de 30 quintales.

Este es el automóvil comercial o industrial que por su precio y gasto de combustible está al alcance de todos los que lo necesitan. En su funcionamiento, las tres velocidades ofrecen un desarrollo adecuado para diferentes clases de cargas y de caminos. No hay cuesta ni camino pesado que no salve fácilmente este camión.

También se arreglan perfectamente para el transporte de pasajeros.

**Costa Rica Motor Co.**

# Nadie vende JUGUETES como ROBERT

Para crearlo hay que verlos



# El General Carías renuncia la candidatura a la Presidencia de Honduras

### Se funda en la nueva situación interna que han creado los Pactos de Washington

TEGUCIGALPA, 28. — Como deber contribuir, ya que estoy lej... camos a usted que en esta fecha... se ha instalado la Convención del Partido Nacional quedando su Di... reactiva organizad así:

Presidente, doctor Venancio Ca... dejas; Vicepresidente, doctor Anto... no Bermúdez; Primer Secretario, José María Albr; segundo Secreta... rio, doctor Andrés Félix Díaz.

— Ante la Convención ha pre... guntado el señor General don Ti... bureto Carías su renuncia como candidato a la Presidencia de la República, consignando estos párra... fos, que transcribimos literalmente: "El problema de elección presiden... cial veyete de nuevo a agitar los ánimos del pueblo, y el partido na... cional mantiene sus anteriores con... fidencias, pero como han variado las bases sobre que se opera la po... litica internacional nuestra, con motivo del Tratado General de Paz y Amistad suscrito en Washington el 7 de febrero de 1923 por los pa... ses centroamericanos, muy especial... mente en lo que estatuye el articu... lo 2o. de ese tratado, debe tomar... se otra orientación, a lo cual es mi...

deber contribuir, ya que estoy lej... os de todo interés personal. Debe... mos, pues, procurar otras activida... des y energías que sean prendas de... paz interior y exterior, y para de... jaros campo para que pesen las... causas expuestas, y encontréis me... jor solución de este problema de... vital importancia para nuestro gra... do, presento mi renuncia que os... pido admitirme, honorables señores... delegados, y que a la vez designa... persona apta, de mayores méritos... que me sustituya en la designación... antes mencionada, para resolver es... te trascendental problema, de ac...uerdo con la opinión nacional".

La convención espera la respues... ta de este importante centro polí... tico a la mayor brevedad posible, lo mismo que las instrucciones es... peciales a sus delegados. Afirmos.

V. Callejas, Presidente; Antonio Bermúdez, Vicepresidente; J. M. Albr, pRimer Secretario; Andrés F. Díaz segundo Secretario.

# "La restricción de la inmigración debe aplicarse a Centro y Sud-América"

### Según un discurso pronunciado por el secretario del Trabajo, de los Estados Unidos

"La ley de inmigración de los Estados Unidos, tal como está plan... teada hoy, deja abierta la puerta... del patio, mientras ponemos la... tranca a la puerta de la calle", de... claró el Secretario de Trabajo, James J. Davis, en un discurs... o pronunciado por medio de la est...ación de radio WEAF.

Mr. Davis recomendó una ley... que hiciera aplicable la ley de in...migración a aquellos países que en... la actualidad están exentos de... cuota, (Centro y Sud América y el... Canadá) y evitando la separación... de las familias. Aconsejó también... la naturalización de los inmigran...tes y la enseñanza del inglés a los... mismos.

Después de otras consideraciones, Mr. Davis dijo: "En este asunto... de la inmigración este país ha da...do un paso decisivo hacia la selec...ción de extranjeros; pero a pesa... de la restricción, estamos todav...ía recibiendo muchos extranjeros."

"Durante el último año, han en...trado en este país 879,302 extran...jeros, de los cuales 414,362 vienen... de países que han cumplido con... las restricciones de cuota y 469,939... de países que están exceptuados... como la América del norte inglesa... y las repúblicas independientes de... Centro y Sud América.

"Esta excepción de cuota hecha... a estos países simplemente deja... la puerta del patio de este país... abierta mientras ponemos la ba...

rras a la puerta de la calle y hace... que estos países contiguos se... conviertan en base de contrabando... no mano en gran escala.

"Nuestro sistema de inmigración... restrictiva por medio de los pases... expedidos por los consules america... nos en el extranjero está dando... grandes resultados y se ha em...pezado ya una selección de extran...jeros. Yo estoy a favor de un sis...tema selectivo completo y haré to...do lo posible porque no entren en... este país más que aquellos que... sean aptos para nuestra vida eco...nómica, política y social y que... sean necesarios en nuestro desar...rollo nacional.

"Aunque la presente ley está... funcionando bien, hallamos que... todavía puede ser mejorada y yo... creo que el congreso debe de estu...diar en el próximo invierno la ma...nera de evitar la separación de las... familias.

"Yo he de tratar que todo ex...tranjero que llegue a este país se... haga ciudadano y porque se haga... un censo anual de extranjeros no... naturalizados. Yo estableceré un... régimen de educación en los Es...tados Unidos que daría una oportu...nidad a todo extranjero a que estu...diara inglés, algo de historia de... los Estados Unidos, tradiciones, ide...ales, instituciones. Pediría la coop...eración de todas las organizaciones... cívicas y religiosas y me comunic...aría con el extranjero por medio de... las iglesias y de las escuelas."

# Corte Permanente Panamericana

### La capital de Costa Rica será probablemente el centro de esa institución

Los canjes y cables nos habían... de un hermoso proyecto que tiene... muy buena acogida en Washington... Se trata de una nueva institu...ción que favorezca especialmente a... los países de la América, algo así... como un Tribunal Permanente que... conozca y resuelva todas las cues...tiones que interesen al Continente... Americano.

Es muy probable que nuestra ca...pital sea la elegida para radicar... esa Corte, integrada por Magistra...dos Delegados de todas las Repu...blicas del Continente.

Tal vez se aprovechará para ello... el edificio de la Casa Amarilla, que... fue donada por el diásporo Cárme...legría para la ex-Corte Centro... Americana.

Por la importancia que para... nosotros tendría esa designación... metropolitana, caso de llevarse, a... cabo el proyecto de la Corte Perma...nente, es muy posible que nuestro... activo Ministro en Washington se... tome hábilmente para que sea San... José el centro de esa Corte, que... realizaría el sueño anhelado del... Libertador.

# No habrá más accidentes de automóvil

Un habitante de Montpellier, en... Francia, M. Laurenceau, asegura... que ha descubierto un aparato con... el que, de aquí en adelante, se evi...tarán todos los accidentes de auto...móviles.

Tal certidumbre tiene del éxito... de su invención — ensayada en di...cha localidad — que anticipa la... imposibilidad incluso de los aplas...tamientos parciales. La persona a... tropellada se ve constreñida a caer... sobre un sitio que, al funcionar le... conduce como en un sillón.

Al mismo tiempo acciona auto...máticamente el freno del automó...

vil, y el vehículo se para en segun...da.

En el caso extraordinario de ha...llarse una persona echada en el... suelo, el aparato se aparta a un... lado y el choque provoca un frenaje... automático.

A la verdad, que si esto result...a exacto, el inventor está en el ca...so de venir acá y ganar dinero, lo... que difícilmente habrá ciudad que... pueda competir con la nuestra en... cuanto a accidentes, y en la libera...lidad judicial y política, para tra...tar a los que matan o hieren des...de los pescantes de los vehículos.

# La misión japonesa que viene

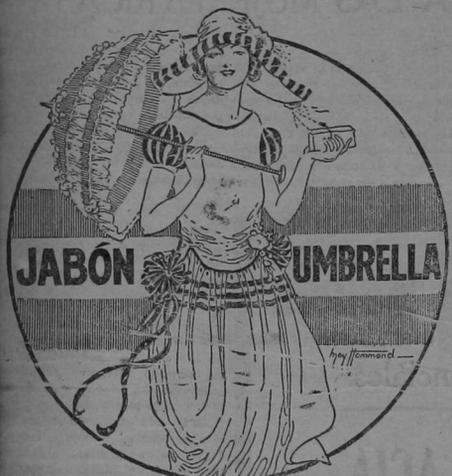
SAN SALVADOR, 27.— Compo...nen comisión comercial del Japón... que actualmente visita esta capit...al el doctor J. Uchiyama, diplomá...tico de carrera; doctores Atukloka, Canciller Legación nipona en Bue...

nos Aires; Shatoti, Jefe Departam...ental Higiene de Isla de Formosa...; Ingénieur Mrjki, del Ministerio... de Agricultura de Tokio; doctor S... Koshida, Secretario Legación Jap...onesa en México; doctor Uchiyama, ex-Primer Secretario Embajada de... su país en Río Janeiro.

De Nicaragua están importando... grandes cantidades azúcar salvado...reño.

Gobierno nicaragüense ordenó... que sea levantada inmediatamente... cualquier medida sanitaria que... afecte para procedencias de El Sal...vador y cualquiera otra República... centroamericana.— DIARIO DEL... SALVADOR.

# Ud. puede USAR



## y todavía ECONOMIZA

LLEGARON MAQUINAS DE SUMAR  
**BURROUGHS**  
ARTHUR SAVAGE & Co. Ltd.

# Rescaldos del incendio de Puntarenas

A don Miguel A. Mendoza las... compañías aseguradoras le han en...comendado todo lo concerniente al... salvamento de las mercaderías y... otros valores del incendio, y para... que recupere todo lo extraviado.

—Una vez valoradas todas las... mercaderías serán ofrecidas en venta... de preferencia a los asegurados; y... en caso que éstos no las quieran... tomar, lo más probable es que sean... puestas a la venta, trascurridos u...nos cuantos días.

—El joven don Rodrigo Jiménez, quien por una medida de precauc...ión, se encontraba detenido, una... vez comprobada su inocencia en... el asunto del incendio, fué puesto... en libertad.

—En igualdad de circunstancias... fué detenido don Jaime Chang, so...

—La Botica del joven Grillo sufrió... pérdidas considerables. Se dañó y... se perdió mucha mercadería. Un... policía refería esa noche el hech...o de que gentes que, llevaban bra...zas de medicina y a quienes se... pretendió atajar, alegaron que lle...vaban todo eso para el Parque, don...de estaría más a salvo. Como ya... supondrán los lectores, al Parque... no llegó nada de eso.

A consecuencia del siniestro don... José Chén Apuy, Jefe de la Casa... Man Chon Sing y Co., tuvo una... conmoción nerviosa que le obligó... a guardar cama. Este documento es propiedad de la...



# Medias Holeproof

La dama de gustos refinados busca ante todo estilo, calidad, duración y comodidad; por eso elige invariablemente las medias Holeproof.

También los caballeros reconocen la elegancia, calidad superior y duración extraordinaria de las calcetines Holeproof.

De venta en todos los establecimientos... Representantes generales: INTERNATIONAL AGENCIES, Apartado 186, San José

# Un hombre recibe un machetazo

El trabajador Sr. Ricardo Calde...rón fué víctima de un desgraciado... suceso.

Se acercó a donde otro trabaja...dor dormía con la cabeza en un árbol... corpulento, y quiso la casualidad... que en ese preciso momento alza...ra el machete el otro trabajador y... le descargara en la cabeza a Calde...rón.

La desgracia se produjo, natural...mente, y el herido fué trasladado... al Hospital, donde se le atiende.

Logo of The Royal Bank of Canada. Text: Para los que VIVEN EN LAS PROVINCIAS una cuenta bancaria es muy conveniente. Pueden hacer sus COMPRA y EN LAS PROVINCIAS una cuenta bancaria es muy conveniente. Así se evita el CANSANCIO de un viaje a la ciudad y la consiguiente PERDIDA DE TIEMPO y DINERO. The Royal Bank of Canada of Canada paga 3% p. a. sobre depósitos en colonos

# LOS ACONTECIMIENTOS DE LA SEMANA

Casorla es el más chiquito y el más menudito de todos los grandes hombres de Costa Rica y de Panamá. Con él, así como es de chiquitín y con don Ricardo

**LA EMINENCIA GRIS** tenemos de sobra para hacer la felicidad de la patria sin los tratados de Washington, sin Alejandro y sin las instalaciones eléctricas subterráneas.

—¿Quién es ese hombre —le dije cierto día a un amigo mío, viendo pasar a un hombrecito moreno, afable y simpático, que se deslizaba sin hacer ruido, con un carril en la mano.

—¿Ese hombre?—exclamó mi amigo asombrado de que yo no lo conociese.—Ese hombre es Casorla, el auténtico, el grande, el formidable Casorla, el rey sin corona de Costa Rica. Es el ábrete sésamo del gobierno, a él se dirigen todas las miradas, hacia él convergen todas las solicitudes, ante él tiemblan los ministros. ¿Lo ve usted con esas piernas tan delgaditas? pues una zancadilla de esas piernas puede echar por tierra a Soley, a Filo, a Ránran, a Pompilio; —¡qué digo! puede echar por tierra a Albertazzi y a Pancho Bonilla, que gozan de fama de que nadie ha po-

didado dar con ellos en tierra, desde la creación hasta nuestros días.

Y sin embargo de todo esto, don Buenaventura no suena, no va a las fiestas oficiales, no gusta de andar en automóviles con escudo, no hace figurar su nombre en los periódicos. Es el más silencioso y el más fiera de nuestros hombres públicos.

Precisamente por serlo, lo mandaron a Panamá un día de estos, así, sin ruido, sin valijas, con dos pañuelos en la bolsa y una carta de amor para don Belisario Porras.

Se trataba de darle a los panameños atollito con el dedo y ahora resulta que los panameños le han dado punto y raya a Casorla, a la fiera, pues, que les echamos.

—¿Con que ustedes quieren relaciones con nosotros? ¿Con que les hace falta el calorcito de la vecina? ¿Con que los hombros no son tan malos como nos pintan? Bueno, pues les damos relaciones si ustedes nos dan Golfo Dulce, si nos escriben una carta prometiendo que se van a portar bien y si mandamos a la porra eso que llaman el Laudo Loubet. Suponemos que, a manera de post-data, le habrán pedido también al señor Casorla un jamón chorreras.

La cosa ha estado a punto de volverse trágica otra vez, pero se ha salvado Casorla, porque don Ricardo acaba de declarar, por real orden, que Casorla no se equivoca nunca.

Porque un periódico se atrevió a decir que Casorla se había equivocado, saltó don Ricardo:

—Casorla no se equivoca nunca. Y porque otro periódico dijo que Casorla se había resbalado, don Ricardo insistió:

—Casorla no se resbala nunca.

Quedamos, pues, en que hay dos personas infalibles: Dios Nuestro Señor y don Ventura Casorla.

La cuestión más oscura de todas las de esta semana ha sido la cuestión de la luz, por aquello de que unos querían que los alambres fueran por arriba y otros que por abajo, unos que por delante y los otros que por detrás. Le puso fin a la disputa el doctor don Edison Vargas Araya, inventor, héroe y mártir, quien inventó la complicada fórmula de que, gracias a la bonita cara de don Felipe y al caído de ojos de Mr. Zink, lo mejor era concederles a las compañías el derecho de llevar los alambres por donde les diera la gana y por todos los siglos de los siglos.

## EL DERECHO DE LOS ZOPILOTES

A nosotros nos parece que esta ha sido una solución muy acertada, muy feliz, muy digna de don Edison Vargas Araya y sin embargo de eso, le están lloviendo palos al pobre doctor y manifestaciones populares y unas grandes trapeadas como la de don Roberto E. Smith. ¿Por qué no le ha de gustar esto a don Roberto, vamos a ver? Precisamente lo más democrático, lo más bolchevique, es que

tenga alambres todo el que quiera tenerlos y que los pase por donde quiera pasarlos, por que la propiedad es inviolable y la Constitución y el evangelio reformista proclaman la igualdad ante la ley. ¿No se pasan tirando que vivimos en República? ¿No les gusta que las cosas se hagan a la luz del día, y por la media calle? ¿Para qué quieren esconder los alambres, como si tuvieran vergüenza de que los viera la gente?

Estas son las razones del doctor Vargas a nosotros nos parecen contundentes, aplastantes, despanpanantes. Pero le faltó en discurso una razón poderosa, no menos decisiva que las anteriores: una razón de humanidad, de buenos sentimientos, de amor prójimo. Nos hemos olvidado de estos amalitos negros y humildes, los zopilotes. Los zopilotes son nuestros hermanos,—según los sermones de Fray Anasatasio Alfaro—como el hermano lobo, como el hermano gusano, como el hermano Francisco. Los zopilotes cuando han realizado la faena del día, van disfrutar de reposo parados en los alambres de la luz eléctrica y los alambres vienen a ser entonces para ellos como el Parque de Morzán para nosotros, un sitio de reposo y recreo.

¿Quién no los ha visto, en parejas, calladitos, cubiertos con el abrigo de sus alas negras, viendo pasar a las muchachas por el avenida central o por el paseo de Colón?

¿Quién les puede negar el derecho a pararse en los alambres de la luz eléctrica?

Nada, que estamos con el doctor Vargas Araya y que para convencernos de que él tiene razón, será preciso que sus opositores contesten esta pregunta:

Si meten los alambres de la luz debajo de la tierra, ¿dónde irán a pararse los zopilotes?

## El Regidor don Roberto Smyth presenta una enérgica protesta ante la Municipalidad por la nueva concesión hecha a las Compañías Eléctricas

Corporación Municipal

La ciudad

Bien conocido es el motivo que me ha impedido asistir a las sesiones municipales desde muy a principios del año; el mismo que me ha obligado a separarme de las funciones de Subdirector del Banco de Costa Rica en uso de una licencia que ya se hace indefinida y abandonar la administración directa de mis negocios particulares; mi mala salud, otra razón hay que me habría alejado de las últimas sesiones, y es la circunstancia de pertenecer a la Directiva de la Compañía Nacional Hidroeléctrica, que tenía ciertas consultas pendientes ante la Corporación Municipal.

Pero en presencia del Acuerdo tomado por la Municipalidad en su sesión de anoche, que prorroga por veinte años el derecho de las compañías eléctricas, para mantener sus líneas aéreas en las calles y plazas de la ciudad, no puedo permitirme estar en silencio. A la Compañía Nacional Hidroeléctrica le queda ahora, como a las otras, abierto el camino para hacer su distribución de energía en esa forma, pero yo antes renunciaré las funciones de tesorero con que me ha honrado y cederé las acciones que en ella ten-

go se haga una instalación semejante. Así lo he manifestado ya a mis compañeros de Directiva.

Profeso, pues, respetuosa pero enérgicamente, en mi carácter de Regidor Propietario y en mi calidad de simple ciudadano contra lo acordado en la sesión municipal de anoche. No es que yo abrigue la absurda pretensión de que a las Compañías establecidas se les exija poner sus líneas bajo tierra dentro de un año, pero no puedo aceptar como bueno que se les conceda lo que ni siquiera han pedido: una prórroga de veinte años al plazo fijado en sus contratos para que la Municipalidad pueda exigirles que lo hagan. Eso es un derecho que vuelve al Municipio desde diciembre de 1925, del cual deberá usarse prudentemente, pero nunca renunciarse. ¿X cambio de qué renuncia? A cambio de nada, ni de una simple promesa; como antes lo digo, ni siquiera a petición de los interesados. Esa resolución se ha dictado sin estudio, sin tomar en cuenta la evolución que inevitablemente ha de sufrir la ciudad en los próximos veinte años, ni las diferencias que hay entre sus diversas secciones. Desoyendo adrede el consejo de los entendidos en la materia que permitir, con mi denuncia,

tería. Nada, ahí van, veinte años más de alambre colgando, empuñados, en la sección comercial, en los pasajes, en todas partes. Duran te veinte años precisos, a partir de D. C. de 1925, San José no podrá sembrar un árbol en sus avenidas, así las abra hermosísimas cuando tenga ochenta o cien mil habitantes—población a que llegará antes de cumplirse esos veinte años—por que ahí estarán los alambres de los, probablemente de tres compañías eléctricas para impedirlo.

Que una de las partes ligadas por un contrato próximo a vencer, se haga tan espléndida concesión a la otra, sin recibir nada en cambio, es acto insulto que no toleraré sin protesta la generación de hoy, y que reprobarán las generaciones de mañana.

El Municipio debe conservar la prerrogativa de ordenar en el momento oportuno, por medio de un reglamento equitativo con las empresas, la colocación subterránea de los conductores de energía eléctrica, y la actual Corporación Municipal no hace bien en condenar a la ciudad capital de la República a soportar, durante cuatro lustros más, instalaciones como las actuales, ni permitir que nuevas compañías vengyan a agravar una situación que ya hoy es deplorable.

Es lamentable que el señor Presidente Municipal haya encontrado motivo para sentirse ofendido por la Compañía Hidroeléctrica Nacional y por la campaña de la "Nueva Prensa"—desde luego declaro que nada sé de esas ofensas ni de esa campaña periodística, ni conozco siquiera los memoriales que el Gerente de la compañía ha dirigido a la Municipalidad—pero ya una vez lo dijo el señor Vargas Araya: las ofensas personales no se cobijan en el seno de la Municipalidad, ni con acuerdos municipales. Siempre he admirado la ecuanimidad del doctor Vargas; su actitud de hoy no me la explico.

No repetamos la eterna canción: conceder, conceder, para llegar a lo de siempre, que cuando el Gobierno o los Municipios necesitan algo tienen que comprárselo a aquel a quien antes se lo regalaban; que cuando hay que construir un edificio para aguas en Limón, es preciso meterse dentro del mar, porque a pesar de que los talmameres y rellenos le cuestan centenares de miles a la Nación, los terrenos que se ganaron con ellos no le pertenecen.

Creo ser fiel intérprete del pensamiento de la comunidad al elevar esta protesta.

Corporación Municipal.

San José, Nov. 28 de 1924.

ROBERTO E. SMYTH

## Para él o para ella



Una "UNDERWOOD" Portátil resulta el REGALO DE NAVIDAD

Más estimado y económico. Ventas a plazos. La máquina de escribir "Underwood" es la única que usa la United Fruit Co. en todo el mundo.

HAY SUS RAZONES

J. P. Arango & Co.

Distribuidores.

## FRANCISCO MÜLLER — AVISA —

que ha traído de Alemania, Francia, Inglaterra, Suiza e Italia las más grandes NOVEDADES en artículos de

JOYERIA PARA REGALOS

Todo escogido personalmente en las más renombradas fábricas europeas y del gusto más exquisito.

PUEDEN VERSE EN LA

## JOYERIA MÜLLER

Gran Realización de Juguetes LUNES 10. DE DICIEMBRE ALMACEN MADRIGAL

## TABLILLA BEAVER BOARD

PARA PAREDES Y CIELOS RASOS

La más económica y fácil para decorar. Pida muestras y detalles

THE BEAVER BOARD Co.

Apartado 1046. - San José

# Cláusula peligrosa

Legando la crónica de la sesión de ayer del Congreso, que publica el "Diario de Costa Rica", encontramos que al discutirse el artículo XII del contrato para el cultivo de bananos con la Pirifis Farm and Trading Co., el diputado Castro manifestó: "Que toda ventaja que se otorgue a otros contratistas debe darse a éstos"; y que el Presidente de la Cámara, don Arturo Vello, expresándose con más claridad, dijo: "Este artículo debe aclararse. No se debe entablar la libre contratación del Estado".

Dada la gravedad de esas palabras, nosotros nos sentimos obligados a presentar algunas consideraciones que pueden ilustrar el criterio de nuestros lectores y realzar la oportuna y patriótica actitud de esos representantes del pueblo. De acuerdo con la cláusula segunda de ese mismo contrato, los empresarios podrán construir muelles para el exclusivo servicio de cargar y descargar sus vapores en los artículos, objetos o productos que en ellos se importen o se exporten del país por cuenta de los particulares del Estado o de los contratistas; y como esa facultad no está limitada a la costa del Pacífico, es claro que la compañía podrá también construir sus muelles en la costa del Atlántico y en las Fibras de todos los ríos y canales que pertenecen al Estado. Conforme a la cláusula VI, los contratistas tendrán derecho a la mitad de todas las sumas que el Gobierno perciba por impuesto de muelle sobre las mercancías que se intro-

duzcan por los muelles de la compañía; y como tampoco se limita esta otra concesión a los muelles que la empresa constaría en el Pacífico, podrá pretenderse que ella abarca también el valor del muelle que se cobre por las importaciones o exportaciones que han en los particulares, el Estado y la compañía por los muelles de la empresa, ya sean éstos costados, comprados o arrendados por ella y que estén situados en el Pacífico o en otros lugares.

Ahora bien, si la cláusula establece sin ningún motivo que: "El Gobierno se reserva el derecho de establecer aduanas y resguardos en los lugares que estime convenientes", no cabe duda que podría discutirse que el Estado ha concedido el monopolio para la exportación de bananos en el Pacífico, y el privilegio exclusivo para construir muelles particulares y explotarlos, en toda la República.

Véase la cláusula que motiva esos recelos:

CLÁUSULA XII

"El Gobierno no otorgará contratos o contratos relativos a la misma materia y en el cual o los cuales se estipulen condiciones que sean ventajosa o ventajosa para aquellos a quienes se otorgan, sobre cualquiera de los puntos mencionados en el presente convenio; y si lo hiciera, toda ventaja es otorgada en favor de éstos, se tendrá de hecho como si se hiciera en favor de la empresa contratada".

## El Detalle Escolar

## Interesantes comunicaciones recibidas por la junta

Reproducimos en seguida algunas cartas recibidas por la Junta de Educación con motivo del Detalle Escolar de 1924, en las cuales se evidencia que el interés por las escuelas tiene entusiastas devotos, para quienes batmospheamos calorosamente.

Señor Presidente de la Junta de Educación.

San José.

Muy señor mío: En el detalle escolar no estoy incluido, quizás por el corto tiempo que tengo de residencia en San José. Aunque sólo dispongo de un pequeño sueldo, deseo contribuir para lo que considero una obligación para toda persona culta. Queda a sus órdenes y afino, s.

JOSE FIGUEROA DEL VALLE.  
San José, 23-XI-1924.

Señor Secretario de la Junta de Educación.

San José.

En el detalle escolar publicado no aparece mi nombre y deseo contribuir por ser un fin tan noble que se merece. Téngame como suscrito con cinco colones.

San José, 14 de noviembre de 1924.

JOSE G. RUIZ.

También se recibió una atenta carta del caballero don Aquiles Bonilla Gutiérrez, ex-Secretario de Estado, en la cual manifiesta que aunque no es un

no de la ciudad de San José, no podría dejar de contribuir para la importante empresa que se propone realizar la Junta, y envía la suma de cincuenta colones en un giro a la orden de esta Corporación. El gesto del señor Bonilla no puede ser más simpático y digno de mostrarse como ejemplo.

Varias otras comunicaciones se han recibido, en las cuales se objetiva el monto de la cuota fijada sino que únicamente se solicita la concesión de facilidades para pagarla. Desde luego la Junta no pone reparos a estas gestiones que están inspiradas en un sincero deseo de ayudar a la construcción de escuelas, dentro de las posibilidades económicas de cada contribuyente.

CAMPO CEDIDO

# Informe del Pdte. Municipal al Poder Ejecutivo

San José, Nov. 29—1924.  
Señor Presidente de la República.  
Señor Ministro de Gobernación.  
Señor Gobernador de San José.  
Honorable caballeros:

Cumple con el deber de informar como presidente municipal y con todo el respeto que ustedes merecen, que la municipalidad no ha procedido arbitrariamente en el asunto de las compañías eléctricas como manifiestamente dice "La Nueva Prensa" del sábado veinte y nueve del corriente.

Bien saben ustedes que en contestación a una gestión de la Compañía Hidroeléctrica para conocer del entubamiento subterráneo, la Municipalidad acordó que eso debía ser tratado al año entrante, pero como esa compañía insistiera en obtener ya, inmediatamente, una respuesta categórica, alegando que no podía esperar un año para pedir su instalación, la Municipalidad se vio obligada a resolver el asunto, acordando por razones económicas que expliqué en mi artículo del sábado último, el no entubamiento subterráneo.

Creo que ustedes están de acuerdo conmigo que según los contratos con las compañías, era a la Municipalidad a quien únicamente correspondía decidir el asunto en cuestión. La Municipalidad manifiestamente declaró en la sesión del lunes veinte y cuatro de este mes, que el entubamiento subterráneo era un lírismo apenas posible para poderosas ciudades americanas donde de todas las propiedades pertenecen a compañías potentes y donde verdaderamente hay riqueza; en este estado de acuerdo nuestro Ingeniero Municipal don Manuel Antonio Viquez. La Facultad de Ingeniería fue consultada para que sus PERITOS dieran su al entrar una nueva compañía eléctrica las otras compañías debían modificar sus instalaciones aéreas. Y la Facultad de Ingeniería no solamente no contestó a nuestra pregunta, sino que nombró contra la ley y contra la lógica una comisión de Ingenieros TOPOGRAFOS en su gran mayoría para conocer de un asunto ELECTRICO. La Facultad de Ingeniería de Costa Rica se compone de las siguientes ramas de ingenieros: 1. Ingenieros Agrónomos. 2. Ingenieros Arquitectos. 3. Ingenieros Civiles. 4. Ingenieros Electricistas. 5. Ingenieros Industriales. 6. Ingenieros Mecánicos. 7. Ingenieros de Minas y Sa. Ingenieros Topógrafos. Los Ingenieros Electricistas incorporados en la Facultad son cuatro, a saber: don José Joaquín

Carranza Vello, don Ricardo Pacheco Lara, don Rafael M. Tristán y don Carlos F. Ross Ramírez. Es lógico suponer que los Ingenieros autorizados, o mejor dicho, capacitados para resolver la consulta que la Municipalidad de San José hizo a la Facultad de Ingeniería en relación con asuntos eléctricos deben ser los Ingenieros Electricistas, así lo ordena legalmente el artículo 396 del Código de Procedimientos Civiles, que dice: "Los peritos (se trata en este caso de un informe pericial) deben ser personas capaces de confiar y han de tener título en la ciencia o arte a que corresponda el punto sobre el que han de dar su dictamen, si su profesión está reglamentada por las leyes." La comisión informante nombrada por la Facultad, como ya dije, fue integrada en su mayoría por Ingenieros Topógrafos, que no están, naturalmente, preparados para poder dictaminar sobre un asunto eléctrico.

Es decir que en la Facultad de Ingeniería en cuestiones eléctricas sólo cuatro de sus miembros pueden opinar y de éstos, tres o sea la mayoría, están con la tesis de la Municipalidad y han dicho en documento que conservo en mi poder, lo siguiente:

"Nosotros los abajo firmantes, Ingenieros Electricistas, opinamos lo siguiente:—No hay duda que las instalaciones subterráneas son más modernas, menos peligrosas y más bonitas para el ornato de esta capital; de esto no hay duda alguna; pero también es cierto que la ciudad de San José no se encuentra en condiciones de que se pueda hacer este trabajo con buenos resultados, mientras tanto no se haga un sistema moderno y eficiente de desagües, como existen en otras ciudades donde las instalaciones eléctricas son subterráneas.

El costo de esta obra en toda la ciudad sería tan grande que nosotros no creemos que las Empresas existentes, que tendrían indudablemente que inutilizar la mayor parte de su material eléctrico aéreo, estén en condiciones de poder continuar esa gran obra. Firman, Carlos F. Ross, Ricardo Pacheco Lara y Rafael Tristán."

Lo expuesto los convenció a todos y a toda persona sensata que la Municipalidad no ha procedido arbitrariamente.

Con todo respeto, me suscribo su atento servidor,

Alejandro Vargas Araya.  
Presidente Municipal.

# Protesta del Presidente de la Facultad de Ingeniería

Señor Director de LA TRIBUNA.

Muy señor mío:

Un asunto de interés comunal me mueve a dirigirme a usted, pues no creo que deba guardar silencio en este caso en que se ha puesto en evidencia el errado concepto que algunos servicios públicos tiene de lo que significa su representación como perseguidores de la comunidad.

En la sesión municipal del 27 del corriente al tratarse el asunto de prórroga del Contrato con las Compañías de luz eléctrica, el señor representante Vargas Araya expresó:

"Yo voy a hacer una moción no importándole la Hidroeléctrica, la Facultad de Ingeniería, ni Costa Rica entera, ni el mundo."

La prepotencia del Municipio don Alejandro Vargas Araya pascia a cualquier. No hace parecer raro en él que se crea superior a todos los poderes humanos, que desconozca la capacidad técnica de los que sí saben acerca de materias de las cuales él no entiende; pero no se explica cómo haya podido exteriorizar la idea de que nada le importa la comunidad que lo tiene en ese puesto, desde donde de modo tan patente exhibe su soberbia y su ignorancia.

Entendamos todos los ciudadanos, a excepción de don Alejandro, que las funciones públicas gravitan sobre la idea del bien común y desde el momento que éste no sea el norte de ellas, todo cuanto se haga resulta perjudicial. Si el Presidente de la República y a sus Secretarios de Estado, al Congreso, a los Tribunales de Justicia, a todo el personal de la Administración no se importase, como no le importa al edil Vargas Araya el interés de sus comitentes, sobre muy buenas bases estaría la República!

La Facultad de Ingeniería ha venido a ser blanco del desprecio del municipio-cumbre porque ésta se ha pronunciado precisamente en bien de los vecinos de la capital tratándose de que el ornato de la población y la eficiencia del servicio eléctrico se mejoran, ya que los contribuyentes pagan fuertes impuestos; ella no tiene en este asunto otro interés que el público, al cual el señor Vargas Araya desea con inaudita atarnera.

Pero, lo que más sorprende es que al hacer esfuerzos en pro de las empresas de luz eléctrica, el Municipio a quien no le importan sus comitentes, olvida que llegó a ese puesto por el voto de sus comitentes, que depositaron en él su confianza, sin imaginarse siquiera que tan pronto se volviese contra sus teorías y abusase de sus promesas entregándose al interés de los poderosos.

Es de presumir lo que en adelante puede pretender don Alejandro si su tesis de desprecio del interés de la comunidad llegara a encontrar favor en el seno del Municipio. No se ocultan sino que antes bien, se ponen de relieve, los peligros que amenazan al inte-

rés pública al desgraciadamente prospera la idea de que esos precios tratan a puntapiés al pueblo ciego y borracho que llevó a los puestos de mando a fieros lobos con piel de oveja.

La Facultad de Ingeniería, a pesar de los desplantes del señor Vargas Araya, sigue creyendo que la capital recibe graves perjuicios con la prórroga del Contrato con las Compañías de luz eléctrica y no se aviene a tomar en serio los números tartaríacos de que habla en los diarios de hoy el municipio fantasmal al dar la explicación con lo que van pretendiendo cubrir sus yerros.

De seguro que don Alejandro se halló esos guarismos con que pretende deslumbrar a los lectores en algún tratado de astronomía, porque números de esa magnitud, entre nosotros, sólo los ha usado don Pedro Nolasco para calificar los extraterrestres.

Pero, ¿de dónde tomó efectivamente tales números? ¿En qué presupuesto científicamente hecho los ha visto? ¿Los frigidistas han intervenido en ellos? Ahora sí se le puede creer al municipio que no le importa ni al mundo entero, pues si así no fuera, no se venturaría a contar por millones lo que él ignora.

Al señor Vargas Araya le está pasando lo que al loco de La Cae. Jata por todos lados ve escrito 20,000,000 y por doquiera escribe 20,000,000. Si dijera que es el vértigo de la altura. Pero ¿cómo va a sentir ese vértigo una cumbre desde la cual no se advierte ni el interés de la comunidad, ni Costa Rica completa, ni la humanidad entera?

De todo esto sólo queda en claro que el interés de la comunidad desaparece cuando el capricho del señor don Alejandro Vargas Araya aparece en el horizonte.

San José, noviembre 29 de 1924.  
J. F. SALAZAR Q.  
Presidente de la Facultad de Ingeniería.

## Del hogar Martínez de Alva-Cody

Una esqueja muy amable y pro-fundamente grata, que hemos recibido de la capital del Uruguay, nos dice:

"Salvador Martínez de Alva y Margaret Cody de Martínez de Alva, tienen la honra de participar a usted el nacimiento de su hija María Paz Margarita.

Montevideo, Uruguay, 7 de octubre de 1924."

Al señor Martínez de Alva se le recuerda con la más cordial simpatía en nuestros círculos sociales. El exquisito diplomático mejicano, durante su corta permanencia en el país, se reveló con los mejores merecimientos, tuvo puesto de preferencia en nuestra juventud distinguida, y compartió gentilmente, como si fuese un antiguo amigo de la casa, las vicisitudes del hogar costarricense.

Al saber que había celebrado su boda con una distinguidísima dama, era justo que se produjese entre nosotros un sentimiento de cordial simpatía, y al saberse, ahora que ha nacido su primogénita, las numerosas amistades suyas lo han celebrado cordialmente, y han formulado sus votos — a los cuales se agregan los de LA TRIBUNA — porque, sea siempre venturosa la vida de María Paz Margarita.

## Suscríbase a "La Tribuna"

# PARA NAVIDAD

Compre solamente discos "VICTOR". Eso le dará derecho a participar

# — GRATIS —

en el sorteo de una Victrola ó 25 dólares en discos.



## PIZA E HIJOS

Distribuidores Grales. de The Victor Talking Machine Co., Camden, N.J.

# EL CHIC DE PARIS AVISA

En estos días ha recibido GRANDES NOVEDADES — Lindos surtidos en sombreros

para señoras, señoritas y chiquitas. Plumás, flores y cintas para sombreros y vestidos. Preciosidades en carteras de cuero y seda desde \$8.00 — Flecos de pluma. — Paraguas de algodón y seda en esti los bellísimos. — Abalorios de todas clases y en diversidad de colores. — Flores artificiales para floreros. — Gran novedad en artículos para regalos: Ceniceros, lámparas, floreros, bustos, almohadones, polveras, etc. — Las muy famosas muñecas de tela para niñas y de gran efecto para adornos de sala y dormitorios. Capitas de lana para niñas, la gran moda. — Zapaticos y vieles para niños. — Artículos para niños en general. Todo lo mejor y más barato en el mundo. Calle Central, esquina con la de la Cultura y Juventud, Costa Rica.

# Declaraciones del General Plutarco Elías Calles al asumir el poder

"Soy optimista respecto al próximo Gobierno y para ello, me baso en las apreciaciones siguientes: En la evolución que el período de luchas armadas y políticas ha producido en el organismo nacional ha determinado que se fortaleciera considerablemente la opinión nacional, que permite a los hombres públicos conocer con mayor o menor precisión cuáles de sus actos merecen la sanción de villa y cuales son desautorizados. 2a. Conozco las características del futuro Presidente General Calles, a quien he tratado con intimidad por muchos años, y creo que posee mentalidad y energías suficientes para sortear con acierto los escollos

de la Revolución, de donde somos los primeros en condenar. Mi optimismo, de otro parte, se basa en el hecho de que la oposición soportó actualmente sobre sus espaldas una lastre de nullidades políticas que rigen todos sus actos por los dictados de su impotencia y su despecho, ni en su corazón ni en su cerebro ningún sentimiento noble y cuyas bastardas pasiones nunca podrían encontrar eco en la conciencia nacional. Cualesquier factor de oposición que surja en un período considerable de tiempo, tendrá que fracasar por el solo hecho de ser prohibido por los cadavres políticos que constituyen su lastre.



Gral. don Plutarco Elías Calles

que pueda oponer a su Administración el Partido Conservador. El está, además, plenamente identificado con el programa planteado y desarrollado desde 1920; programa que el propio futuro Presidente, con su carácter de candidato, ha declarado que armoniza con sus propias convicciones y tendencias de hombre moderno y cuyo desarrollo continuará, según el mismo lo ha dicho. El cumplimiento de este programa determinará el franco apoyo de la conciencia pública hacia su Gobierno, fortaleciéndolo como lo ha hecho con la actual Administración y con cuya fuerza ha podido este Ejecutivo hacer fracasar los diversos intentos que el Partido Conservador ha realizado para usurpar el Poder Público y tomarlo al servicio de sus intereses rancios. Estoy, además, seguro de que el futuro Mandatario tiene la energía y personalidad suficientes para impedir actos anárquicos y violentos que pudieran impedir realizarse bajo la acción y dirección de falsos líderes, que algunas veces por embrión y otras por mala fe, intentan la ejecución de actos censurables que los hombres emanados de

Ninguna causa tiene derecho al triunfo si sus directores no se inspiran en nobles ideales y si no se establece un objetivo en el desarrollo del esfuerzo común. Me prelo de haber velado por la más amplia libertad de prensa, y tengo que sacrificar un tanto mi modestia para aceptar ese juicio ratificado por la misma prensa. sólo lamento que esa conquista no vaya aparejada la de su independencia; en cuyo caso constituiría un órgano ideal para encanizar y orientar la opinión pública; pero —lo dicho— desgraciadamente hasta hoy no pasa de ser un ideal, y la prensa seguirá dependiendo y siendo un exponente de los intereses que le proveen su vida material. Al terminar mi período retornaré a mi terreno para dedicar a mis negocios particulares toda mi diligencia y perseverancia. Claro, no podría ser Embajador de México en la República Argentina—como lo echaron a volar los periódicos— sembrando garbanzos y tomates en Sonora y Sinaloa".

# NUEVO GOBIERNO

A las doce de la noche de hoy se verificará en la capital de México la toma de posesión del nuevo presidente de la república, general don Plutarco Elías Calles, dotado de una amplia visión acerca del futuro de su patria y caracterizado especialmente por su filiación, francamente socialista.

Cesa en sus funciones hoy el General don Alvaro Obregón, que ha conducido al país con mano fuerte por los senderos de su prosperidad y que, aun habiéndole tocado el ejercicio del poder en un período de convulsión política, no sólo atajó la revuelta sino que logró iniciar la reorganización gubernamental que le corresponde proseguir a su sucesor.

LA TRIBUNA formula votos porque el período de gobierno del Presidente Calles sea fecundo en beneficios para la grande y noble república hermana del norte, cuya suerte tanto y tan vivamente interesa al mundo hispano-americano.

## Al Presidente Calles le preguntaron en Nueva York si le gustaría el triunfo de Lafollete

Contesto que la pregunta era impertinente

MEXICO, 27 DE OCTUBRE — me sumamente, satisfecho de volver a la patria". Pidió a los representantes de la prensa que transmitieran su afectuoso saludo al pueblo americano, sobre todo a los trabajadores, y al Presidente Coolidge. ¿Por qué especialmente a los trabajadores? preguntó un periodista. "Por mi filiación resuelta, mental laborista," contestó el General. Otro interrogó: —¿Verá con agrado la elección de La Follette? Calles interrumpió diciéndole: "La pregunta es impertinente". Hospedase en el Hotel Astoria, ocupando el lujoso apartamento presidencial.

En momentos de bajar a tierra, fué entrevistado por periodistas, declarando: "Regreso disfrutando de completa salud; he tenido un viaje interesantísimo, y encuentro

# Declaraciones del General Alvaro Obregón al entregar el poder

"Méjico ya pasó por su última revolución y los mejicanos se mantienen ahora con firmeza y fidelidad a la nueva constitución y a las reformas y venturas de ella.

del capital extranjero, que ambos serán bien recibidos en México, sería respetado siempre que observen nuestras leyes y cooperen a nuestro mutuo beneficio.

"El pueblo mejicano camina resuelto al desenvolvimiento económico y espiritual y se dispone a que las escuelas llevadas con profusión al último rincón de la república, junto con el trabajo bien remunerado y las muchas otras innovaciones progresistas necesarias para nuestro confort nacional, den en un futuro próximo a las familias mejicanas la porción de riqueza que les pertenece.

"Méjico respetará escrupulosamente la integridad de las otras naciones y exigirá que la suya sea respetada. "Justicia social será la ambición mayor del gobierno de la república, que insistirá en su estricto cumplimiento para beneficio de todos y en particular de los proletarios mejicanos. "El régimen de clases y la era de los beneficios especiales para los grupos especiales ha dejado de existir en México. Todas las clases y todos los gra-



Gral. don Alvaro Obregón

podrá la restitución de las tierras a los indios, sus legítimos dueños, y será protegidos contra todo posterior expropiación. "Los derechos de los extranjeros y naturales".

# Finanzas y comercio

En los negocios de cambios, no han ocurrido novedades en los últimos seis días de actividades comerciales y económicas. Ni pueden esperarse a no ser que las impongamos imprevistos acontecimientos políticos, ya que el empréstito alemán regularizó la situación, obteniéndose estos beneficios inmediatos: normalidad en los negocios comerciales, equilibrio en los cambios, seguridades en operaciones bancarias y, en gran parte, nivelación de los presupuestos nacionales.

han facilitado la nota para su publicación: "Han mejorado las cotizaciones para los productos comprendidos en ocho grupos distintos, siendo los más favorecidos los comestibles y textiles, observándose firmeza en los precios de los cueros y pieles, harinas, gando en pie y productos químicos, en general. Declinaron los de las frutas, metales, aceites y materiales de construcción.

Así es, pues, que los negocios en la Bolsa de Nueva York desarrollanse ahora tan normalmente que nada hay de extraordinario acerca de ellos. Respecto a los negocios industriales, éstos son los informes transmitidos ayer, por cable, a uno de nuestros Bancos, cuyo Gerente nos

La corriente de oro que, por efecto de contribuciones nacionales, aumenta los hórbes del Tesoro, continúa fuerte y activa; como activo y fuerte es el "desigualdad" de la Tesorería. Durante el semestre ingresaron \$87,849.26 y cubrió una suma igual. No hay economía, pues, en el Gobierno y no comprendemos en qué pueda fundarse el Secretario de Hacienda para creer que cercará el balance del año con un superávit de un millón de colones siquiera, como lo pretende. Falta un mes para hacer aquel corte de cuentas y no vemos las facilidades con que pueda contar aquel funcionario para colmar sus deseos.

Sin embargo, puede caberle a la Secretaría de Hacienda la satisfacción de haber cubierto las erogaciones nuevas que se han fijado en leyes especiales, votadas por el Congreso durante el año, que han sido muchas y que representan erogaciones extraordinarias por una suma que puede alcanzar ya a dos y medio millones de colones.

El balance de ayer en la Caja de Conversión alcanzó en sus haberes a la suma de \$ 538,898.15, esto es, cuenta ya ese organismo financiero con un fondo superior en \$ 38,808.15 al que, en la Ley primitiva se le fijaba para entrar en funcionamiento, que era de un día millón de dólares.

Este acontecimiento es muy agradable ya que confirma la estabilidad del cambio, con la esperanza, bien fundada, de que en breve tiempo el fondo de la Caja llegue a pasar el millón de dólares, lo que sería suficiente para dar por un hecho indiscutible e incontestable la inmovilidad de los cambios

# El mitin de protesta de ayer

La protesta de la festinación con que procediera la Municipalidad en el negocio de las compañías eléctricas, y a invitación del artesano don J. Zeledón P., tuvo lugar ayer. La reunión fué numerosa, y no hubo desfilé por no haberlo permitido la Dirección de Policía.

J. A. CORONADO  
tiene el gusto de anunciar que recibió

# AZUCAR

De la., 2a. y 3a.  
Ordene el suyo al Teléfono 511.

# La velocidad con que corren algunos vehículos

# El vértigo, la imprudencia la casualidad

A las 11 horas de ayer, el automóvil oficial de la Secretaría de Gobernación, batió el record de velocidad en las calles de la capital. A la citada hora, más que corria, volaba; iba de Oeste a Este sobre la Avenida Central; al dar la vuelta, tan rápida como era la carrera en la esquina del cruce del tranvía a Plaza Viquez, estuvo en un segundo el que no ocurriría una lamentable catástrofe. El carro del tranvía estaba en la citada esquina en el preciso momento en que el auto oficial hacía la religiosa vuelta, habiéndose librado el agresor de perecer bajo las ruedas del auto en aquel acto imprudente, si se quisiera una estimable señoría.

YA TENEMOS EN NUESTRO ALMACEN LAS GRANDES NOVEDADES PARA DICIEMBRE. NADIE PODRA OFRECERLE UN SURTIDO TAN VARIADO Y DE TAN BUEN GUSTO.

Todo comprado personalmente por nuestro socio. Acabamos de recibir un gran surtido de Tafetanes de seda en todo color, que venderemos a \$7.50.

# La Fama C. Herrero & Co.

# ECOS DE LA VIDA SOCIAL



### PROXIMA BODA

Hoy hemos de tener el placer de consignar en nuestra sección social, la grata noticia del próximo matrimonio del muy estimable joven don Gonzalo Bécche con la cual la señorita Isabel Carranza Vello, elementos ambos de lo más apreciable de nuestra sociedad.

La boda se efectuará en la primera semana del próximo mes, y será con carácter estrictamente familiar en virtud del reciente duelo de la familia de la novia, por es la misma razón no circularán por las calles.

LA TRIBUNA anticipa sus más fervientes deseos por la eterna ventura de la gentil pareja.

### RESTABLECIDA

La señorita Amalita Montalegre después de varios días de enfermarse, ha entrado en vías de restablecimiento, lo cual celebramos sinceramente.

### LA COMIDA DE ANOCHÉ

Anoche, a las 19.30 horas, con motivo del cambio anual de la Directiva de la Cámara de Comercio, los miembros de la Directiva salieron de aquella institución tuvieron una comida.

Después de haberse servido un escogido menú, y de haber disfrutado de horas muy agradables, se terminó la fiesta a las 21.30 hs.

### FIESTA DE DESPEDIDA

Con motivo de su viaje a Panamá, el señor don Aquileo Calvo fué obsequiado con una fiesta escolar por los miembros del Patronato de la Escuela No. 2, anexa al Colegio Superior de Señoritas, de cuyo Patronato es Presidente Efectivo el señor Calvo.

En esa fiesta se desarrollaron números verdaderamente interesantes, de los cuales quedó muy complacido el festejado, quien se embarcó ayer rumbo a la vecina República del Sur.

### PESAME

La Comisión designada por el Consejo de Profesores del Liceo de Costa Rica, para dar el pésame a la familia del doctor don Carlos Durán, con motivo del fallecimiento del recordado galeno, se presentó ayer a la residencia de la estimable familia para cumplir con su misión.

Con profundo pesar consignamos hoy en nuestras columnas, que la distinguida señorita María Felicia Pacheco L., después de la ligera mejoría que tuvo, ha vuelto a entrar en un período bastante delicado.

LA TRIBUNA expresa sus más fervientes deseos por el pronto

### Irá a la Cámara

Es posible que el Secretario de Hacienda asista a la sesión del lunes próximo del Congreso a exponer las razones que tuviera para recomendar su proyecto de Reglamentación de uso de etiquetas de marcas de fábrica para envases de vinos sintéticos, proyecto que no mereció la aprobación de la Cámara, por considerarlo defectuoso.

### Se juntarán en Panamá todos los costarricenses que van al Perú

Hoy, a las 15 horas, embarcará en Balboa, Panamá, la Legación de Costa Rica que se dirige al Perú.

Así lo comunica por cablegrama recibido ayer, el jefe de ella, don Felipe J. Alvarado.

En consecuencia, el delegado al Tercer Congreso Científico Panamericano, que ha de celebrarse en Lima, Lic. don Luis Anderson y el invitado del gobierno del Perú don Rinaldo Fernández Guardia, que embarcaron ayer en Panamá, tendrán tiempo de tomar el vapor.

Restablecimiento de la estimable señorita Pacheco.

NINITA ENFERMA  
Hemos tenido la pena de saber

que la niñita María, hija de don Rafael Huet y su señora esposa, se encuentra delicada de salud desde hace varios días.

Mucho sentimos que a la simpá-

tica chiquitina se le haya quebrado y tuvo los mejores resultados. Que mejor pronto son nuestros deseos.

### ACADEMIAS

### OPERACION

En la Clínica del doctor Pupo, fué operado hace pocos días don Silvestre Martínez. La operación la practicó el propio doctor Pupo.

El jueves próximo tendrán lugar unas academias de baile, en la sede de don Rafael Cruz Méza. Esta fiesta está organizada por un grupo de señoritas y jóvenes, esta sociedad con el objeto de preparar un ratón de expansión.

### EXAMENES BRILLANTES

En la Escuela de Niñas No. 1, la señorita profesora Fé Castro presentó un examen brillante sus alumnas de sexto grado.

Estuvieron presentes en este acto de prueba final, el Presidente de la Junta de Educación, don Justo A. Facio, el Secretario de Educación don Napoleón Quesada y varios profesores del mismo plantel, quienes felicitaron a la señorita Castro por su labor, y por el resultado obtenido.

También sus alumnas recibieron congratulaciones, y a ellas unimos la nuestra muy sincera.

### DE TEMPORADA

La respetable matrona doña Juana Jiménez de Echandi, esposa de Lic. don Alberto Echandi, partió hoy para el puerto del Pacífico donde pasará una corta temporada. Nos complacemos en desear un feliz viaje.

### CUMPLEANOS

Celebró ayer la fecha de su natalicio la señora doña Abigail de Calvo. Fué con este motivo muy felicitada por sus amistades, y a sus felicitaciones unimos la nuestra muy sincera.

### VIAJEROS

Para Matina partió don Manuel Mora J.  
— Procedente de Limón regresó a esta Mr. M. P. Murray.  
— Regresó ayer de la Lince Vieja el Lic. don Victor Guardia.  
— De Alajuela llegó a esta capital don Guillermo Chacón.  
— Don Jorge García estuvo entre nosotros procedente de Cartago.  
— De Río Jiménez regresó ayer don Gonzalo Martínez.  
— Mr. Roberto Sampson regresó de Puerto Viejo.  
— Para Sixola partió Mr. Percy Adams.  
— En Paraíso estuvo don Manuel Gutiérrez.  
— De temporada se encuentran en esta capital la familia de don Francisco de Paula Gutiérrez, procedente de Limón.

**El esfuerzo del trabajo**  
**La selección de la materia prima**  
Han hecho la calidad y aceptación de los cafés y cacao molidos de  
**DORADO**

**Una Nutrición adecuada para las Madres**  
es el sinónimo de un hijo saludable y robusto. La preparación Virol está compuesta especialmente para adaptarse a las necesidades de la Maternidad, y enriquece la leche de las Madres.  
**VIROL**  
Empleado en 3,000 Clínicas para la Maternidad e Infancia.  
Agentes: Reardon Gordon & Co., P.O. Box 1058, San José, Costa Rica.

**LA GRAN LOTERIA**  
**15 MILLONES DE PESETAS**  
**SUEÑO DE OTRAS 15 MILLONES DE PERSONAS**

Se puede tener una probabilidad entre 50 mil para llegar a ver realizados esos sueños.

Comprando en LA NUEVA CIGARRERIA lo que usted necesita para sus próximos regalos o fumando puede ser el poseedor de un billete que sólo con mucho dinero se juega. Se necesitan dos suertes y haber hecho una compra, talvez sólo de 10 céntimos, para tener esas probabilidades.

## NUEVA CIGARRERIA

LADO DE SIEBE

**Felicidad en cada fumada !!**  
**"Es lo que dicen los fumadores de LUCKY STRIKE"**

Los números prueban que ellos están en lo cierto

16.000.000-00  
SE FUMARON EN  
1923



PAQUETES DE 15  
Y  
20 CIGARRILLOS

Juzgue Ud. mismo

TOSTADOS durante 45 minutos

Guarde las cajetillas vacías y obtenga uno de los diez premios que obsequiaremos en Noche Buena por un valor total de \$ 3000.00

# HOY

Somos nosotros los que todos los Domingos ofrecemos a nuestra distinguida clientela brillantes fiestas sociales

## COMIDA CONCIERTO

Con éste motivo se reunirán en nuestros salones hoy para gozar una vez más de un exquisito menú amenizado por el artista de la batuta don Ricardo Jiménez R.

## GRAN HOTEL FRANCES

Donde siempre se sirve el mejor café

Suscríbese a "LA TRIBUNA"



# Las locomotoras del Ferrocarril al Pacífico

## Vendrán este verano tres mil turistas

San José, 29 Nov. de 1921.  
 Señor Director de LA TRIBUNA.  
 Presente.

Muy señor mío:

En el número de hoy de este periódico, al consignarse algunos datos relacionados con las locomotoras que acaba de recibir el Ferrocarril al Pacífico y que fueron compradas sin mediar licitación pública como lo ordena la ley, se termina con lo siguiente: "Estas máquinas resultaron costando mil dólares menos que las importadas por Mr. Williamson y no son aquéllas tan fuertes y concluidas como éstas."

nistradas por el maestro mecánico de entonces, que actualmente presta de nuevo sus valiosos servicios en el Ferrocarril al Pacífico y que intervino también en el pedido de las nuevas locomotoras. En cuanto al precio de las máquinas es muy natural que haya habido diferencia, tanto porque se modi-

ficaron algunas dimensiones en el nuevo pedido, como porque los precios han variado mucho de 1921 a la fecha, pero al costo principal de las nuevas locomotoras es de \$1,000 dólares, como dice el suelto aludido. Las compras por Mr. Williamson no resultaron más caras, pues su valor principal fué de

48,750 dólares. Ahora, si en el primer suelta indicada están incluidos otros gastos, habría que descomponer la partida para establecer comparaciones.

Aunque cuando se ordenó el pedido de las máquinas Nos. 17 y 18 yo no trabajaba todavía en el Ferrocarril al Pacífico, me he permitido hacer esta aclaración porque el comentario a que me refiero parece ser inspirado en el deseo único de mortificar al ex-administrador citado, ya que unas y otras máquinas proceden de la misma fábrica, fueron ordenadas en vista de los datos del mismo maestro mecánico, y tienen valor parecido por ser del mismo tipo y de dimensiones parecidas; además de que es aventurado decir que las nuevas locomotoras resultan "más fuertes y concluidas que las anteriores", habiéndose ensayado sólo una de ellas, en una sola ocasión y en una carrera muy corta, pareciendo necesario, según la lógica más elemental, un informe más fundamental al respecto para establecer comparaciones.

Anticipando a Ud. las gracias por la publicación de esta carta, si así lo estima conveniente, me es grato suscribirme muy Atto. y S. S.

RICARDO JINESTA

Cerca de tres mil turistas han inscrito en las ciudades estadounidenses para visitar en este verano Costa Rica.

El año pasado la cifra de turistas alcanzó a 1,200 y el anterior unos 800.

Por lo que se ve, esa "industria" costarricense prospera año por año de manera satisfactoria.

Ella representa para el país una positiva e importante riqueza que convendría explotar en lo que fuera posible.

Dada la circunstancia de que una visita de turistas se hace ahora mediodados de semana, los efectos de la Ley de Licotes no resultan perjudiciales al negocio.

## LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simplemente, con picazón o estornudos en 6 a 14 días ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, F. H. de A.



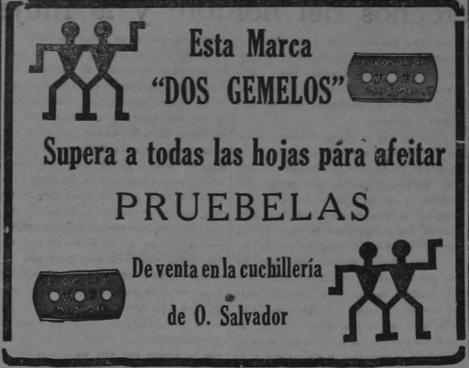
**TE LIPTON**

TE SABROSO y SIEMPRE FRESCO

De venta en todas partes

Representantes

**R. E. SMYTH & Co.**



**Esta Marca "DOS GEMELOS"**

Supera a todas las hojas para afeitar

**PRUEBELAS**

De venta en la cuchillería de O. Salvador



## ¿Qué discos va a tocar en la máquina parlante que piensa comprar?

Este es un asunto que debe tomar en consideración antes de hacer su compra, si desea obtener los mejores resultados posibles.

No hay ninguna máquina parlante, cualquiera que sea su marca, que pueda tocar satisfactoriamente toda clase de discos, y el más alto grado de perfección se obtiene sólo cuando la máquina parlante y los discos están hechos especialmente para ser tocados juntamente.

Algunas casas producen únicamente máquinas parlantes, y hay otras que adquieren las diferentes piezas hechas aquí y allá y después las arman en sus establecimientos. Estas piezas compradas en diferentes puntos se ponen juntas y se instalan en un gabinete o mueble de cualquier marca, sin tener en cuenta la clase de discos que va a reproducir esta máquina parlante.

Hay otras casas que hacen únicamente discos, y estos discos son hechos con el solo objeto de venderse, pero sin tener en cuenta la máquina parlante que va a reproducirlos.

Estos varios aspectos de la industria de máquinas parlantes son muy importantes, y es indispensable que los tenga Ud. presentes si desea un instrumento musical digno de este nombre. Además, sea cual fuere su música predilecta, Ud. la hallará en los Discos Victor, los cuales forman el mayor repertorio musical en existencia.

Escogiendo Ud. los Discos Victor, es lógico que le convenga adquirir el único instrumento hecho especialmente para tocar estos discos,—LA VICTROLA—la máquina parlante que es suprema entre todos los instrumentos de música. La Victrola y los Discos Victor no sólo se completan entre sí, sino que se hacen en su totalidad en las fábricas Victor, que son las mayores del mundo dedicadas exclusivamente a la construcción de una clase de instrumentos de música.

Oiga los Discos Victor, tocados en la Victrola, en el establecimiento de un comerciante Victor. Pídale un ejemplar de los Catálogos Victor y en sus páginas hallará Ud. lo que desea.

Cuando usa las Agujas "Tungs-tone" Victrola no tiene que cambiar la aguja con cada disco.

Comerciantes Victor al por mayor  
 Piza e Hijos, San Jose, Costa Rica



# Victrola

REG. U.S. PAT. OFF. M de F. MARCA INDUSTRIAL REGISTRADA

Estas marcas de fábrica de la Victor aparecen en la tapa de los instrumentos y en la etiqueta de los discos

**Victrola Talking Machine Company, Camden, N.J. E.U. de A.**

# Próximo Domingo 7 de Diciembre! Grandiosa inauguración de la Gran Plaza de Toros ¡Véanse Programas!

## GRAN EXHIBICION

Un lindo surtido de juguetes podrá verse durante los días 2, 3 y 4 de diciembre hasta las 9 de la noche en la tienda.

**Carranza & Montealegre**  
PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

¿HABLA USTED INGLES? Hable inglés en 15 minutos por día en su casa. Garantizamos por escrito que usted podrá hablar, leer y escribir inglés con nuestro nuevo y fácil método. Sorprendentes resultados en pocas lecciones. Diploma al terminar. Mándenos su nombre y dirección para enviársle información interesante. The Universal Institute 123 E. 86th St. (Dept. 116) New York, N. Y.

## LIBRESE USTE DE LAS IMITACIONES!!

(COLORANTES SUNSET)  
**SUNSET DYES**  
SUNSHINE  
MARCA DE FABRICA REGISTRADA  
**NORTH AMERICAN DYE CORPORATION**  
MOUNT VERNON, N.Y. U.S.A.

Para que no sufra Ud. pérdidas ni desengaños use exclusivamente los COLORANTES "SUNSET"

**Royal Netherlands West India Mail**  
COMPANIA REAL HOLANDESA DE VAPORES  
El vapor "STUYVESANT"  
(DE 5000 TONS.)  
Saldrá de Puerto Limón, para Amsterdam haciendo escalas en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre, el  
**EL 4 DE DICIEMBRE DE 1924**  
llevando pasajeros y carga.  
Para pormenores, diríjase a SASSO & PIRIE SUCS, San José, En Limón C. Harold Smith.

**LA CASA**  
TIENDA DE JAIME CARRANZA  
— OFRECE —  
UN NUEVO Y GRANDE SURTIDO EN  
**CRISTALERIA FINA Y ORDINARIA**

Las Mejores Cervezas por su Pureza y Calidad

# TRAUBE ESTRELLA Y SELECTA

Las preferidas por el Público Consumidor

## MOVIMIENTO DIARIO

### NACIMIENTOS

Dasy Lara.  
**PASAPORTES**  
Miguel García S., Panamá.  
María Esquivel Q., Guatemala.  
Ortilla B. de Stewart, New York.  
Guillermo Cornelio Boef, Guatemala.

### DEFUNCIONES

Josefina Valverde, 4 años, S. José.  
Francisca Cubero, 59 años, Idem.

### HOSPITAL DE SAN J. DE DIOS

**ENTRADAS**  
Della Esquivel, San José.  
Victor M. Monge, Idem.  
Antonia Soto, Idem.  
Miguel Vargas, Idem.  
Samuel Arce, San Isidro.  
Victoria Arce, Idem.  
Delfín Arce, Puriscal.  
Evangélica Naranjo, Pecoara.  
Concepción Vega, Idem.

José A. Ramírez, Tres Ríos.  
Amado Morales, Idem.  
Atilla Gómez, Cartago.  
Rafael Tenorio, Coronado.  
Bernardo Corrales, Orotina.  
Luis Agüero, Coyolar.  
Victoria Mora, Idem.  
Emilio Agüero, Idem.  
Evangélica Montoya, Idem.  
Bridget Rodríguez, San Mateo.  
José Peet, Limón.  
Moisés Prieto, La Perla.  
Isidro Badison, Idem.  
Nazario Molina, Heredia.  
Egma Alvarado, San José.

### SALIDAS

Aurora, Montero, Puriscal.  
Rafael Elizondo, Idem.  
Albertina Cruz, Orotina.  
Marcellina Sanabria, Cartago.  
Manuel Fernández, Orotina.  
Gabriel Vargas, Idem.  
Guillermo Toledo, San José.  
Domingo Leandro, Cartago.  
Josefa Esquivel, Naranjo.  
Clarinda Jiménez, Santa Ana.  
Ernesto Pasos, Limón.

## LUIS CRUZ MEZA

— ABOGADO Y NOTARIO —  
Su oficina siempre en el mismo lugar: frente al costado del Sagrario de Catedral.  
Teléfono 458 - - Apartado 1287

**JABÓN SUNLIGHT**  
El Sol y El Sunlight hallan amigos en todas partes  
El nombre LEVER en Jabón es Garantía de Pureza y Excelencia  
LEVER BROTHERS LTD.

## Lo que nos llega y lo que exportamos

Para Bristol exportamos en el CAMITO; 77.355 racimos de banana En el vapor correo de Nueva York llegaron 260 bultos de harina de trigo para la United Fruit Co. No vino manteca ni ningún otro artículo comestible, de primera necesidad.

nos; 2,023 sacos de café de Turrialba y Juan Vinas.  
Para Cristóbal: 31 cajas de manojos y 125 bultos de otras frutas y legumbres.  
Para Nueva Orleans en el ATE, NAS 50 cajas de café molido.  
En el SAN GIL para Boston: 16.345 racimos de bananos; 251 huacales de piñas y uno de piñones corrientes.

## En Londres

Las muchachas encantadoras de Londres saben muy bien que unos dientes blancos y bonitos realzan siempre la hermosura. Como las bellas de todos los países, ellas también usan la Crema Dentífrica Colgate para cepillarse los dientes dos veces al día, a fin de tener una preciosa dentadura, buena salud, y la simpatía personal que las distingue.  
La Crema Dentífrica Colgate limpia los dientes en la forma debida.  
Buenos Dientes Buena Salud.  
**COLGATE & CO.**  
Establecida en 1806  
Limpia los dientes a perfección

De venta en los principales establecimientos comerciales. WEILL & MAIER, Agentes Generales para Centro América. Decatour & Iberville, Streets New Orleans, La. U. S. A.

## LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

PLAN PARA EL SORTEO DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1924

EMISION DE

**22.500 BILLETES**  
@157.500

1 premio de 40.000 @ 40.000

VALOR EN PREMIOS

|        |        |
|--------|--------|
| 10.000 | 10.000 |
| 5.000  | 5.000  |
| 1.000  | 6.000  |
| 500    | 5.500  |
| 200    | 2.500  |

10 aproximaciones al primer premio (5 ante, riores y 5 posterior, res) de \$200 c/u... 2.000

10 aproximaciones al segundo premio (5 ante, riores y 5 posterior, res) de 150 c/u... 1.500

A razón de \$10.00 cada uno, divi, 10 aproximaciones al tercer premio (5 ante, riores y 5 posterior, res) de \$100 cada uno... 5.000

224 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio de \$100 cada una... 23.400

2025 terminaciones a la última cifra del primer premio de \$20.00

los en décimos a \$1.00 el décimo

cada una... 40.500

2417 premios Valor: \$157.500

Anúnciese en este Diario

# AVISOS ECONOMICOS

20 palabras o menos, \$0.75 por inserción. Minimum: 4 inserciones: Exceso: 3/4 céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado No se admiten inserciones alternas.

**UNICO HOTEL EN OROTINA VENDESE** — principiando espléndida temporada de verano. — Inversión, cuatro mil colones. Alquiler local, cincuenta colones. Referencias: Ernesto Valverde 1707

**MAGNIFICA OCASION.** Se vende una hermosa propiedad situada frente Lechería de don Alberto González Soto. Para informes Ramón Loria Montenegro. Apartado 109. 1777

**SE DESEA** comprar un lote de regulares dimensiones, con preferencia por el lado sur de la ciudad. Dirigirse Ap. 37 1671

**FILATELISTAS**— Véndese una colección completa y especial de Guatemala, muchas otras estampillas sueltas, series, blocs y cuadrillos de Centro y Suramérica. Apartado 411. 1711

**PIORROL:** Encefalodolorosa, inflamada en pus, indican piorena. En este caso, use Piorrol, eficaz y barato. Hay en toda botica. 1710

**BENEFICIADORES**— Se venden cuatro pecheras filas para chancador Gordon, en perfecto estado. Informes: Casa Arturo Esquivel. 1769 Max Esquivel G.

**POR NO PODER** atenderlo personalmente, vendo negocio insuperable frente Estación del Atlántico. Enténderse conmigo en el mismo llamado **EL MERCADITO**. 1706 Cupertino Segura.

**UNICO HOTEL** en Orotina véndese — principiando espléndida temporada de verano. — Inversión, cuatro mil colones. Alquiler local, cincuenta colones. Referencias: Ernesto Valverde. 1707

**SEPARADORA** o CRIBA Galvanizada para café despulpaado, se quiere comprar; una usada de 3 pies de largo por 20 pulgadas m. o m. Schroter Sucesores. Parque Central. 1708

**PULSERA VALIOSA** fue encontrada. Se entregará a quien comprobe ser dueño, quien dé detalles y pague el precio de este anuncio. Zapatería Alas. 1704

**POR AUSENTARME** del país vendo mi negocio de pulpería "La Zaragoza", 150 varas Sur Teatro Moderno. Enténderse con su propietario. 1701 do 269.

**LA FARMACIA GRILLO** acaba de recibir: Feratoze para la tosferina, Ungüento mineral para sanar dolencias, Ungüento Sulfuro para las picazonas. Píolina que mata toda clase de piojos. Linimento Ruso para el reumatismo, polvos, perfumes y motas de colores que está vendiendo a precio de ocasión.

**CASAS** Se alquilan dos en el Paseo Colón con o sin muebles, y de construcción contra temblores. Para informes, dirigirse al apartado 171. 1700

**AUTO** se desea alquilar por tres meses. Guido Von Schroter. Parque Central. 1694

**TRASLADO** — El Garage de Uriel Castillo y Co. se ha trasladado a su nuevo y espacioso local, situado frente a la Soledad; y llevará el nombre de "Garage Americano". Teléfono 1066. 1702

**TRASLADO** — Antonio Muñoz P. tiene el gusto de avisar a sus clientes y al público en general que trasladará su taller de Tapicería y Capotas al Garage Americano. 1703

**\$70.00 A NEW YORK**, de Colón saldrá el 10 de Diciembre el vapor "Manchuria". Conexión para México en Habana. Para California, de Panamá saldrá el 27 de Noviembre el "Kroonland". Informes: Augusto Alpizar, al Norte del Catedral. Teléfono 9. 1693

**DESDE HOY** hasta el último de diciembre rebajaremos un treinta por ciento en juegos de sala, roperos, tocadores, veladores, camas, paraguiteras, aparadores y sillaría. C. Hernández y Co. 125 varas N. del Carmen. Teléfono 972; apartado 269. 1705

## El hallazgo y la devolución de una pulsera

San José, Novbre. 29 de 1924. Señor don Odilio Ulate. Ciudad.

Muy estimado don Odilio: Claramente la nota que publica en importante diario LA TRIBUNA referente al rasgo de honradez del señor Alas es muy justa y verídica. Mi hija Julia advirtió la falta de su pulsera al llegar a casa, pero como había estado en tantas tiendas no podía precisar en cuál de todas o si sería en la calle donde la había perdido; ni vagamente sospeché que fuera en la zapatería de don Alfredo Alas; así es que al ver a la mañana siguiente el aviso de dicho señor, no pudo menos que felicitarse por haber tenido la suerte de que su valiosa prenda cayera en manos de tan estimable persona, quien lleno de satisfacción se la ha entregado negándose a recibir siquiera el valor del aviso.

Le agradeceré publicar estas líneas, si lo tiene a bien y anticipándole las gracias, me es grato suscribirme su atenta amiga y segura servidora,

Matilde de Vello.

**CUARTOS** amueblados. Céntricos, confortables, con y sin baño. Precios ventajosos. Dirigirse apartado 479. 1696

**CRESPONES DE SEDA**, doble ancho, todo color, a 5 colones. Betina de Holst. Frente al Hotel Metropol. 1694

**LA SASTRERIA** Colombiana de Francisco Gómez no necesita anunciar. ¿Por qué? Porque lo bueno se anuncia por sí solo. Frente a la tienda Kepfer. 1688

**\$70.00 A NEW YORK**, de Colón, saldrá el 10 de Diciembre el vapor "Manchuria". Buena conexión para México en Habana. Informes Augusto Alpizar. Al Norte del Catedral.

**ALAMBRE DE PUAS** vende barato P. Reimers y Co. 75 varas al Norte de Lines 1682

**ESTAMPILLAS** de Costa Rica. Se compran sueltas o en sobres, tarjetas postales, cartas viejas selladas sin estampilla, estampillas mal impresas y variedades etc., etc. Guido Von Schroter. Parque Central. 1695

**CASA** recién construida, contra temblores frente al Bosque de los Niños, Sabana. Se alquila amueblada. Enténderse con el interesado Manuel Solera Viquez. Tel. 930. Aptado, 940. 1697



**Summit & Ware**  
Avenida Central frente al Hotel Frances  
Casa Esquinera

Fijese en el más grande ba ratillo de sombreros para señoras y señoritas que se ha visto en Costa Rica

Antes 546 5a. Avenida New York

# Mañana Lunes

# Comenzará la Realización de Juguetes!!

VEA LOS PRECIOS

## Objetos para Portales y Arbolitos de Navidad

TAMBIEN EN REALIZACION

### TIENDA ROMERO

### González Hermanos